

ACTA V DE COMITÉ INTERNO DE EVALUACIÓN DE FAST TRACK

La sesión número CIF V-2019 del Comité Interno de Evaluación de Fast Track de la Dirección del Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEPRO), celebrada en las oficinas del FONDEPRO, se inició a las catorce horas del día veintinueve de mayo de dos mil diecinueve. Asistieron los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track, Claudia Elizabeth Sequeira Campos, Directora del FONDEPRO y Presidenta del Comité, Jorge Donis, Gerente MIPYME (Ad Honorem) y Ricardo Antonio Hernández Pérez, Apoyo Jurídico del Fondo. Asistieron también Arlen Tatiana Gámez Mejía, delegada del Consejo Directivo del FONDEPRO, quien comparece con voz y sin voto a esta sesión, así como Samuel Ayala, Analista de Fast Track.

Estando todos los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track y verificado el Quorum requerido en el Manual de Usuarios de FONDEPRO, se dio inicio a la reunión.

Punto I

La Licenciada Claudia Sequeira dio la bienvenida a los miembros de este Comité y procedió a explicar que en esta sesión se estaría evaluando el otorgar el Cofinanciamiento a cinco iniciativas de Fast Track.

Punto II

Se concedió la palabra al Licenciado Samuel Ayala, quien expuso el fast track de la sociedad INVERSIONES Y NEGOCIOS TORRES RUIZ, S.A. DE C.V., del cual se expuso la siguiente información:

Nombre de la Empresa:	INVERSIONES Y NEGOCIOS TORRES RUIZ, S.A. DE C.V.
Nº de referencia del Fast Track:	FT-006-2019
Nombre de la Iniciativa:	Elaboración de Plan de Exportación para los destinos de Centroamérica y Estados Unidos (Estados de Luisiana y Texas) en beneficio de la empresa Inversiones y Negocios Torres Ruiz, S.A. de C.V.
Línea de Apoyo:	Desarrollo de Mercados
Monto total:	\$ 6,500.00
Aporte FONDEPRO	\$ 3,900.00

Finalizada su exposición, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track realizaron el respectivo análisis de la iniciativa, teniendo como base para ello lo siguiente: 1) El indicador de éxito a raíz de la ejecución de la presente consultoría enfocada a realizar un Plan de Exportación será la entrega y aprobación por parte del empresario del informe final del Plan de Exportación. 2) La iniciativa del postulante corresponde al Sector de Servicios Empresariales, uno de los sectores priorizados por la Política de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva. 3) Con la ejecución de esta iniciativa, la empresa tendrá un plan de exportación, claro, lógico y medible y con metas específicas para controlar sus actividades e incrementar sus ventas de exportación.

Con base a la información antes planteada, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track resolvieron favorablemente por unanimidad el apoyo a esta iniciativa.

Punto III

El Licenciado Samuel Ayala continuó con la exposición de iniciativas, presentando el fast track de la Sociedad DISCOVERY ENVIRONMENTAL CORP, S.A. DE C.V., del cual se expuso la siguiente información:

Nombre de la Empresa:	DISCOVERY ENVIRONMENTAL CORP, S.A. DE C.V.
N° de referencia del Fast Track:	FT-008-2019
Nombre de la Iniciativa:	Desarrollo de un diagnóstico y evaluación del estado tecnológico para cumplir con los requerimientos para determinar la necesidad de la implementación de un ERP en la empresa Discovery Environmental, S.A. de C.V. (Diagnóstico de ERP).
Línea de Apoyo:	Productividad
Monto total:	\$3,500.00
Aporte FONDEPRO	\$2,100.00

Finalizada su exposición, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track realizaron el respectivo análisis de la iniciativa, teniendo como base para ello lo siguiente: 1) El indicador de éxito corresponde al diagnóstico y evaluación del estado tecnológico de la empresa finalizado, con confirmación de la necesidad del sistema que requieren, incluyendo recomendaciones para su implementación si fuera el caso y posibles oferentes. 2) La iniciativa del postulante corresponde al Sector de Plásticos, uno de los sectores priorizados por la Política de Fomento, Diversificación y Transformación Productiva. 3) La empresa influenciará positivamente al incremento de su competitividad y productividad, pues el desarrollo del diagnóstico de necesidades ERP permitirá desarrollar posteriormente un sistema de información apegado a la naturaleza, necesidades y demandas propias de la empresa. 4) Con la ejecución de esta iniciativa, la empresa obtendrá los siguientes beneficios: a) Conocer situación actual de la empresa en cuanto a software de apoyo que necesitan dentro de los procesos de la empresa, lo que permitirá identificar las brechas por superar; b) Contar con Términos de Referencia (TDR), los cuales permitirán a la empresa fortalecer el proceso de búsqueda y selección de proveedores de un sistema ERP; c) Contribuir a garantizar la selección adecuada de un sistema ERP, es decir, un sistema que responda a las necesidades y objetivos de la empresa.

Con base a la información antes planteada, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track resolvieron favorablemente por unanimidad el apoyo a esta iniciativa.

Punto IV

El Licenciado Samuel Ayala expuso el fast track de la sociedad AGROINDUSTRIAS LÁCTEAS LOS QUESOS DE ORIENTE, S.A. DE C.V., del cual se expuso la siguiente información:

Nombre de la Empresa:	AGROINDUSTRIAS LÁCTEAS LOS QUESOS DE ORIENTE, S.A. DE C.V.
N° de referencia del Fast Track:	FT-009-2019
Nombre de la Iniciativa:	Honorarios para la formulación de proyecto (Referencia PF-033-2019)
Línea de Apoyo:	Innovación y tecnología
Monto total:	\$2,375.00
Aporte FONDEPRO	\$1,187.50

Finalizada su exposición, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track realizaron el respectivo análisis de la iniciativa, teniendo como base para ello lo siguiente: 1) Información del proyecto formulado y que es objeto del pago de estos honorarios; 2) Información del proyecto aprobado por el Comité Evaluador del FONDEPRO

y elegibilidad del gasto de acuerdo a la política sobre gasto por la formulación de proyectos, regulado en la normativa del Fondo.

Con base a la información antes planteada, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track resolvieron favorablemente por unanimidad el apoyo a esta iniciativa.

Punto V

El Licenciado Samuel Ayala, quien expuso el fast track de la sociedad CACAO, S.A. DE C.V., del cual se expuso la siguiente información:

Nombre de la Empresa:	CACAO, S.A. DE C.V.
N° de referencia del Fast Track:	FT-010-2019
Nombre de la Iniciativa:	Honorarios para la formulación de proyecto (Referencia PF-038-2019)
Línea de Apoyo:	Innovación y tecnología
Monto total:	\$1,865.00
Aporte FONDEPRO	\$932.50

Finalizada su exposición, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track realizaron el respectivo análisis de la iniciativa, teniendo como base para ello lo siguiente: 1) Información del proyecto formulado y que es objeto del pago de estos honorarios; 2) Información del proyecto aprobado por el Comité Evaluador del FONDEPRO y elegibilidad del gasto de acuerdo a la política sobre gasto por la formulación de proyectos, regulado en la normativa del Fondo.

Con base a la información antes planteada, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track resolvieron favorablemente por unanimidad el apoyo a esta iniciativa.

Punto VI

Se concedió la palabra al Licenciado Samuel Ayala, quien expuso el fast track de la GRUPO ATASSER, S.A. DE C.V., del cual se expuso la siguiente información:

Nombre de la Empresa:	GRUPO ATASSER, S.A. DE C.V.
N° de referencia del Fast Track:	FT-011-2019
Nombre de la Iniciativa:	Honorarios para la formulación de proyecto (Referencia PF-037-2019)
Línea de Apoyo:	Innovación y tecnología
Monto total:	\$2,000.00
Aporte FONDEPRO	\$1,000.00

Finalizada su exposición, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track realizaron el respectivo análisis de la iniciativa, teniendo como base para ello lo siguiente: 1) Información del proyecto formulado y que es objeto del pago de estos honorarios; 2) Información del proyecto aprobado por el Comité Evaluador del FONDEPRO y elegibilidad del gasto de acuerdo a la política sobre gasto por la formulación de proyectos, regulado en la normativa del Fondo.

Con base a la información antes planteada, los miembros del Comité Interno de Evaluación de Fast Track resolvieron favorablemente por unanimidad el apoyo a esta iniciativa.

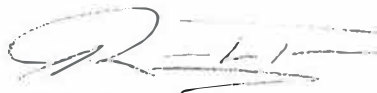
No habiendo más que tratar, se dio por terminada la sesión a las dieciséis horas minutos del día veintinueve de mayo de dos mil diecinueve.



Claudia Elizabeth Sequeira Campos
Directora del FONDEPRO



Jorge Alberto Donis
Gerente Técnico MIPYME (Ad Honorem)



Ricardo Antonio Hernández Pérez
Apoyo Jurídico del Fondo